

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 21 de Marzo de 2016.

RES. Nº: 057-SRT-2016

EXPTE. Nº: 20.034/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **González, Guillermo Daniel**, LU Nº 7117 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 11; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 11 vta la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **GONZALEZ, GUILLERMO DANIEL**, LU Nº 7117 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: “**LAVADO DE ARENAMIENTO DE UN POZO PETROLERO CON EQUIPO DE COILED TUBING**”, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ
ING. RODOLFO VIDAL TAPIA
DR. GUILLERMO BAUDINO**

**SUPLENTE: Ing. Víctor Abdala Haguín
Ing. Gabriela Marijan**

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.